

LUIS VILLORO

SOBRE LA EXPLICACIÓN TELEOLÓGICA EN HISTORIA

El problema de la explicación en historia ha sido tema de intensa discusión en los últimos años. Karl Hempel argumentó con gran fuerza en favor de la reducción de toda explicación científica a una forma de subsunción bajo leyes generales, que debería seguir un modelo lógico "hipotético-deductivo". Si la historia pretendía ser ciencia no podía ser excepción. El modelo de explicación hipotético-deductivo permite deducir el hecho por explicar, de dos clases de enunciados: hipótesis generales y descripciones de condiciones iniciales; las hipótesis generales establecen un vínculo causal entre las condiciones iniciales y el hecho por explicar. Con todo, la posibilidad de ese tipo de explicación en historia ha sido controvertida con serios argumentos. Ante las dificultades de reducir la explicación histórica a un modelo semejante al que se usa en las ciencias naturales, otros autores han propuesto un esquema diferente de explicación: la explicación por fines o intenciones, llamada por lo común "explicación teleológica".

La explicación teleológica tiene una forma semejante a la del llamado "silogismo práctico", presentado por primera vez por Aristóteles. Su expresión actual más conocida se encuentra en G. H. von Wright¹. La premisa mayor del silogismo práctico es un enunciado de intención, la menor, uno de creencia y la conclusión una acción o una disposición a actuar. Corresponde al siguiente esquema:

A tiene la intención de producir *q*,
A cree que no puede producir *q* al menos que haga *p*,
Luego, A se pone a hacer (*sets himself to do*) *p*.

La explicación teleológica se presenta como la "inversión" de esa inferencia. Parte de la conclusión del silogismo, ése es su *explanandum* (su hecho por explicar), y formula enunciados de intención y de creencia para explicarlo. Von Wright cree encontrar en ese esquema explicativo una alternativa al modelo "hipotético-deductivo" de explicación causal. "El silogismo práctico —escribe— suministra a las ciencias del hombre algo que les faltaba en su metodología: un modelo de explicación válido por sí mismo que es una alternativa al modelo teórico de subsunción bajo leyes. En términos generales, lo que el modelo teórico de subsunción bajo leyes es a la explicación causal en las ciencias naturales, el silogismo práctico lo es a la explicación teleológica en historia y ciencias sociales"².

La explicación teleológica ha dado lugar a muchas discusiones. Aquí me limitaré a plantear dos problemas. El primero concierne a la intención como elemento explicativo. ¿Cuándo podemos decir que un enunciado de intención es efectivamente explicativo de una acción histórica? El segundo se refiere a la relación entre intención y acción. ¿Cómo puede conectarse una acción histórica a la intención que podría explicarla?

Primer problema: ¿Es explicativa en historia la intención?

Es clara una diferencia entre el *explanandum* de una explicación teleológica en psicología, por una parte, y en historia o en ciencias sociales, por otra. Al historiador no le interesa la acción individual en cuanto tal. Trata de explicarse, más bien, acontecimientos colectivos complejos, tales como guerras, cambios de mentalidades, fundación y desarrollo de instituciones, revoluciones, formación de nuevas relaciones sociales, etc. Las acciones individuales le interesan sólo en la medida en que forman parte de esos procesos y tienen significado en ellos. Pero no puede establecerse una analogía estricta entre la inferencia práctica aplicada al comportamiento individual que es la que se expresa en el silogismo práctico, y la misma inferencia referida a acciones históricas.

Sin duda, en historia desempeñan un papel destacado los proyectos colectivos, propios de una clase social, de un grupo, de un pueblo, de un Estado. El historiador mencionará a menudo programas colectivos de acción, que pueden explicar muchos acontecimientos diversos que se dan durante un largo lapso. Pensemos en fines históricos colectivos como la restauración de un imperio, la consolidación de un Estado nacional, el ascenso al poder de una clase emergente, la liberación de una minoría oprimida, la construcción del socialismo. Sin esos proyectos no podrían explicarse las acciones de amplios grupos humanos. Pero esos fines colectivos no pueden entenderse en la misma forma que intenciones individuales supuestas en acciones igualmente individuales.

Un silogismo práctico podrá explicar la acción de un individuo a partir de la intención consciente que tenía al realizarla. Por desgracia, una explicación semejante resulta trivial en historia. Decir, por ejemplo, que Lenin viaja a San Petersburgo porque tiene la intención de promover la revolución, o que Zapata ocupa la ciudad de México para imponer el Plan de Ayala es casi un truismo. Lo único que hacemos con esos enunciados es describir esas acciones como animadas por una intención. La intención consciente con que se realiza una acción particular está ligada a esa acción y no explica nada aparte de ella. Ahora bien, el *explanandum* (lo que tiene que explicar el historiador) no son acciones individuales aisladas. La llegada de Lenin a San Petersburgo o la entrada de Zapata a México son hechos históricos sólo en la medida en que forman parte de un amplio proceso revolucionario, el cual consiste en un complejo de acciones colectivas. Por otra parte, la elección de fines, que formaría parte del *explanans* (lo que explica esas acciones), es un proyecto político intersubjetivo. El proyecto revolucionario, en los ejemplos citados, no se reduce a la intención de uno o varios actos individuales, sino que está supuesto en las acciones colectivas de un

Luis Villoro, filósofo y maestro universitario, miembro de El Colegio Nacional y de la Junta de Gobierno de la UNAM, autor, entre otros títulos de *Los grandes momentos del indigenismo en México*, y ex-director de esta *Revista*, presentó este trabajo en el Tercer coloquio nacional de filosofía que se efectuó en la Universidad Autónoma de Puebla a fines del año pasado.

grupo, de una clase o de un sector de la sociedad. Los proyectos históricos colectivos no son necesariamente conscientes en cada individuo, ni tienen que formularse de manera propositiva; puede el historiador "leerlos" en los actos concatenados de muchos individuos, sin implicar que esos individuos actúen conscientemente para realizar los mismos fines.

Los silogismos prácticos podrían servirnos para explicar algunas acciones *individuales* dentro del proceso histórico. ¿Tendrían aplicación también para explicar los procesos colectivos que constituyen el objeto que el historiador intenta explicar? Sólo si se presentara una inferencia práctica que pudiera aplicarse a entidades *colectivas* como pueblos, Estados, clases y grupos sociales. La premisa mayor tendría que referirse a proyectos históricos compartidos por un amplio número de individuos, la menor, a creencias colectivas, y la conclusión a acciones sociales complejas. Pero es obvio que una inferencia semejante no sería lógicamente válida. Si bien podemos establecer un enlace lógico entre la intención de un sujeto y su disposición a actuar, no parece haber un enlace semejante entre un proyecto colectivo, que no es necesariamente consciente en todos los sujetos, y la realización de actos colectivos.

Se diría que tanto los proyectos como las acciones colectivas podrían considerarse como *sumas* de intenciones y acciones individuales. Entonces las inferencias del historiador, de proyectos y creencias colectivos a acciones igualmente colectivas, sólo tendrían validez en la medida en que pudieran analizarse en una suma de silogismos prácticos re-

feridos a acciones individuales. Pero, aparte de que no siempre sería factible ese análisis y de que complicaría terriblemente su razonamiento, de hecho, el historiador nunca procede de esa manera.

Supongamos que parte de una acción particular. Si es individual, puede suponer en ella una intención particular; en este punto la forma de razonamiento implícita será la del silogismo práctico. Pero ningún historiador podrá detenerse en ese punto inicial. De inmediato, tratará de incluir esa intención en un proyecto colectivo (institucional, de clase, de grupo, etc.) que ha podido inferir de muchos hechos distintos. Pero tampoco ese proyecto será suficiente para dar una explicación de la acción. Habrá que ponerlo en conexión con otros factores: ideología del grupo, actitud histórica, intereses que expresa, necesidades sociales de que parte, situación económica y social. Los fines colectivos se explican causalmente por esos otros factores. Los distintos factores explicativos se encuentran conectados entre sí; forman una estructura compleja que corresponde a un sistema supraindividual. Así como la explicación psicológica completa de una acción individual no consiste en inferirla de una intención particular, sino en ponerla en conexión con la estructura de la personalidad, así también la explicación completa de una acción histórica consiste en la conexión de esa acción con la estructura de un sistema supraindividual de carácter social.

Tratemos, por ejemplo, de explicar por qué Zapata no acepta, en 1911, someterse a Madero. La intención personal de Zapata de hacer triunfar su Plan es obvia; importa para el conocimiento de la psicología de ese individuo, pero no hace adelantar mucho la explicación del hecho. Lo que resulta más significativo es comprender esa intención dentro del proyecto político, no siempre claramente consciente, del movimiento campesino del estado de Morelos. Pero éste, a su vez, no se entiende sin acudir a la ideología de ese grupo social ni estudiar los intereses específicos de los pueblos despojados de sus tierras comunales. Ideología e intereses remiten, por fin, a la situación concreta del campesinado en la economía productora de azúcar de la región. Todos esos elementos están conectados en una estructura explicativa referida a una entidad colectiva. La acción particular de Zapata al rechazar los ofrecimientos de Madero, no queda explicada por la intención personal del caudillo en ese momento, sino por la subsunción de esa acción en esa estructura explicativa que comprende y rebasa al mismo Zapata. Esa estructura, compuesta de varios factores complejos enlazados entre sí (proyectos colectivos, ideología de un grupo, intereses del mismo, situación social que ocupa) es nuestro *explanans*. De ella no forma parte la intención personal de Zapata, más que como expresión de un proyecto y una ideología colectivos.

Podemos preguntar si esa explicación por sub-



sunción en una estructura explicativa es causal. No lo es, si por "explicación causal" entendemos subsunción bajo leyes generales, en un modelo "hipotético - deductivo" de tipo hempeliano. Correspondería, más bien, a las explicaciones que von Wright llama "casi causales". Pero difícilmente podríamos llamarla "teleológica", porque la inferencia práctica ocupa en ella un papel mínimo.

Von Wright presenta la explicación "casi causal" como una serie de pasos lineales. Una acción particular da lugar a un cambio de situación, el cual motiva una intención particular; ésta da lugar a una segunda acción particular, la cual, a su vez, modifica de nuevo la situación y motiva una segunda intención, y así sucesivamente. Ilustra esta serie de explicaciones con el estallido de la segunda guerra mundial a partir del asesinato del archiduque de Austria en Sarajevo. Pero esa serie de procesos explicativos lineales corresponde a un tipo de historia de acontecimientos (*histoire événementielle*) que se limita a ligar entre sí acciones mediante intenciones particulares y cuyo valor explicativo es escaso; más que a una historia se asemeja a una crónica de sucesos. Para ofrecer explicaciones más completas, tendríamos que proceder en distinta forma. Habría que ligar las intenciones particulares con la política expansiva del Estado austriaco, la cual se explicaría, a su vez, por la ideología de los Habsburgo y por los intereses del grupo dominante en el imperio; éstos estarían conectados con la situación económica y social peculiar de ese momento. Todos esos enlaces son de tipo causal, aunque no puedan subsumirse en leyes generales. Al comprender el ultimatum del gobierno austriaco a Ser-

via a la luz de esos factores conectados estructuralmente entre sí, empezaríamos a explicarlo. En ese proceso las intenciones individuales de los gobernantes al firmar el ultimatum son de escasa importancia.

En suma, sin negar la posibilidad de utilizar el esquema de explicación teleológica en historia, su aplicación es reducida. No parece corresponder, desde luego, al papel central que Von Wright le otorga. Esto no implica que la historia deba seguir el esquema de explicación hipotético-deductivo. Creo que en historia se trata, más bien, de un tipo de explicación diferente, por subsunción de las acciones en estructuras explicativas que corresponden a sistemas supraindividuales. La determinación de las relaciones entre los distintos componentes de esa estructura sólo puede hacerse a partir de una teoría científica que necesariamente tiene que utilizar principios generales, pero cada estructura corresponde a un sistema particular y concreto.

Segundo problema: ¿Cómo pasar de la intención a la acción?

En realidad, el silogismo práctico no permite concluir de la intención a la acción, sino sólo a la *disposición a actuar*. Para que se dé la acción, esa disposición tiene que realizarse, la intención tiene que volverse *efectiva*. Pero para ello se requieren de otras condiciones no contempladas en el silogismo práctico. Raimo Tuomela es convincente al demostrar, en un libro reciente³, que de un enunciado de intención y uno de creencia podemos concluir la *volición* de hacer algo, pero requerimos de otro paso para que esa volición cause, de hecho, la acción. Bruce Aune aduce, por su parte, un ejemplo significativo: Supongamos el siguiente silogismo práctico: "Quiero ser rico mañana. Si no mato a mi acaudalado tío no seré rico mañana. Luego me pongo en acción para matar a mi tío". El silogismo no es válido y, sin embargo, corresponde a la forma señalada por Von Wright. Es obvio que para pasar de la intención de asesinato a la acción encaminada efectivamente a matar se requieren de otras condiciones. ¿Cuáles serían?

Podríamos dividir las en dos clases:

1) Se requieren ciertas *condiciones externas* al sujeto. Toda acción humana es social y se da en un medio socialmente integrado. Para que la intención individual pueda realizarse es menester que la situación objetiva en que tiene que darse la acción permita su realización y que no haya otras acciones, de otros sujetos, que la impidan. En el ejemplo citado, es menester que el proyectado asesino se encuentre en una situación en que su intención pueda efectivamente realizarse y que nadie se lo impida.

2) Se requieren también *condiciones internas* al sujeto. En primer lugar, la intención no debe estar





en conflicto con otras intenciones y deseos del sujeto, por ejemplo, con su sentido moral o su miedo a la justicia, en nuestro ejemplo. Por otra parte debe añadirse una motivación para pasar de la disposición a actuar a la acción efectiva. Esa motivación suele ser irracional, asunto de emociones y pasiones, más que de razones. Desde Aristóteles a Freud, pasando por Hume, sabemos que para vencer la parálisis de la voluntad es menester a menudo la presencia de impulsos, de miedos o deseos que mueven a realizar aquello que no puede llevar al cabo la simple intención.

Así, el silogismo práctico no puede concluir a la acción más que si se añaden esas dos clases de premisas complementarias. En consecuencia, la explicación teleológica, que parte de la acción ya realizada, debe también incluirlas en su esquema explicativo.

En la explicación histórica, las condiciones "externas" que tendríamos que añadir para concluir una acción a partir de una intención cobran una importancia decisiva. Supongamos que un grupo gobernante tiene la firme intención de implantar ciertas reformas económicas. Pero esas reformas chocan con los intereses de grupos poderosos y con la inercia del propio aparato burocrático; en consecuencia, la reforma se queda en proyecto o se transforma en otras medidas que impiden reconocerla. El hecho histórico no es la intención que pudo haber tenido el grupo gobernante; ése es asunto de psicología y, tal vez, de moral individual. El hecho histórico es la forma en que esa intención se traduce objetivamente al intervenir en un sistema estructurado, en el que rigen fuerzas sociales pre-

existentes. Al ejercerse, la voluntad individual puede quedar totalmente desvirtuada y la disposición a actuar en un sentido cumplir, de hecho, una función contraria. Ni el historiador ni el sociólogo pueden preguntarse por las intenciones subjetivas originales, sólo pueden estudiar el proyecto tal como se presenta después de haber intervenido sobre él las fuerzas reales que lo hacen efectivo. Y ese estudio de las fuerzas reales es análisis de una situación social existente que rebasa la intención y las creencias del sujeto y, por lo tanto, no forma parte del silogismo práctico. Por ello la labor del historiador no puede ser explicar acciones por intenciones conscientes, sino por fuerzas objetivas que actúan movidas por intereses, sean éstos conscientes o no.

El examen de las "condiciones internas" para pasar de la intención a la acción efectiva le presentaría al historiador problemas de otro género. Su *explanandum* es una acción ya realizada; si sus condiciones explicativas son, no sólo una intención y una creencia, sino también otras condiciones internas (otras intenciones, deseos, emociones, etc.) ¿cómo poder inferir de una acción ese complejo de estados mentales? Sin embargo, si la explicación teleológica tiene la forma "invertida" del silogismo práctico, sería indispensable suponer esas condiciones. En verdad, el historiador no puede reconstruir por inferencia los procesos subjetivos que llevan a la realización de una acción. La comprensión por "empatía", al revivir la vida ajena en la del historiador, cumpliría mejor ese propósito; pero esa operación ya no es *explicativa*. Pertenecer a la "comprensión" histórica y no a la explicación.

En suma, si el silogismo práctico no concluye a la acción sino sólo a la disposición subjetiva a actuar, tampoco puede suministrar un esquema explicativo seguro, porque el historiador no puede partir de disposiciones sino de acciones efectivas. Si al esquema del silogismo práctico añadimos las condiciones externas en internas que permitirían pasar de la disposición a la acción efectiva, la indagación histórica de esas condiciones rebasa el marco de la explicación teleológica y tiene que acudir a explicaciones causales (o "casi-causales"), o bien a la comprensión por empatía.

Los dos problemas que he destacado no eliminan la explicación teleológica de la historia, pero sí reducen considerablemente su importancia y la descartan como *el* método alternativo de las ciencias humanas.

Notas bibliográficas

¹ *Explanation and Understanding*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1971, p. 96.

² *Op. cit.*, p. 27.

³ *Human Action and its Explanation*, D. Reidel Pub. Comp., Dordrecht-Boston, 1977.

⁴ *Reason and Action*, D. Reidel Pub. Comp., Dordrecht-Boston, 1977, p. 122.